

brar para pasar a la Capital de Alvarado a
hacer algunas consultas al Dr. Gobernador sobre
presupuestos y repartimientos de la localidad
para que conste por diligencia la anota y pise
mo en Moratalaz el 12 de Octubre del 1879

Nro D^o

Pedro Aguilera y
y Otar

Fran. C. Amoraga

y Otar

Sesion extraordinaria
del dia 12
de Octubre del 1879

Reunidos en la Sala Capitular los Dres. de este Ayunt.
que al margen se expresan en Sesion extraordinaria por
vía expresión del objeto de ella por no haber tenido spe-
to la ordinaria del dia 12 del actual, y bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Pedro Aguilera y Amoro-
ra y con presencia de mi el Secretario de dicho princi-
picio a ella por el orden annunciado y en la forma que
a continuacion se expresa

Se acordó pedir autorización al Dr. Jefe Económico de la pro-
vincia para incluir en el repartimiento de Comisiones
Censales y Sal del corriente año económico el de munici-
cial y provincial, en vista de las ventajas y econo-
mias que resultan para su composición toda vez que en
otros pueblos se efectúa así previa la autorización res-
pondiente.

En vista de que la Ley municipal y el Dr. Gobernador dijeron
que se formen las ordenanzas municipales juntas es-
tar hecha, el Ayunt. acordó nombrar una comisión
compuesta del Dr. Presidente y Concejales D. Joaquín
Fernández Marqués y D. José de Abaya Morente para
que se ocupan de la redacción de las citadas ordenanzas
a la mayor brevedad posible para someterlas a la
discusión y aprobación del Ayunt.

Se acordó autorizar a D. Pedro Soler y Bobi representante de
este Ayunt. en la Capital para que retire de la i-

